



COMUNICADO N° 004 - 2025. LNCCMCM/D.-

Ventanilla, 05 de marzo del 2025

Estimados padres de familia

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y a la vez, darles la **Bienvenida a este buen inicio del año escolar 2025**, el motivo del presente comunicado es informarles que como ya es de su conocimiento las clases escolares se inician el día lunes 17 de marzo, siendo el horario de la jornada escolar:

Inicial: 8.00 a.m. a 1:00 p.m.

Primaria y Secundaria: 7:50 a.m. a 2:30 p.m.

PADRES DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA

Los padres de familia podrán traer los útiles escolares a partir del día jueves 06 al jueves 13 de marzo en el horario de 8:30 a.m. a 1:00 p.m. puerta principal; aquellos padres que no puedan traer los útiles en esos días pueden traerlos a partir del martes 18 hasta el viernes 21 de marzo en el horario de 8:00 a.m. a 2:30 p.m. puerta principal.

PADRES DEL NIVEL INICIAL

Los padres del nivel inicial podrán forrar los cuadernos y folder según los siguientes colores:

- 3 años color amarillo
 - 4 años color rojo
 - 5 años color azul.
- Así también cada estudiante de Inicial deberá traer una muda completa: polo, short, ropa interior y medias dentro de una bolsa de tela vichi con nombre.
 - Cada estudiante asistirá diariamente con una bolsa de tela vichi azul (del tamaño de un folder oficio en horizontal).
 - Todas las prendas de vestir y útiles escolares deben estar marcados con nombre completo y en un lugar visible.
 - A partir del primer día de clase cada estudiante deberá portar en el pecho un fotocheck con sus datos personales: nombre completo, aula y ruta (*colocarle mica y cinta azul para el cuello*).

PADRES DEL NIVEL PRIMARIA

Los padres de familia podrán forrar los cuadernos con los siguientes colores:

- Comunicación: azul
- Matemática: anaranjado
- Personal social: rojo
- Ciencia y Tecnología: verde
- Inglés: amarillo
- Religión: blanco con imagen de Jesús.

Los cuadernos serán forrados de acuerdo al color indicado y con Vinifan transparente, se recomienda colocar etiqueta hecha en computadora con letra grande y legible indicando lo siguiente:

CURSO NOMBRES Y APELLIDOS GRADO Y NIVEL
--

OBS: no colocar imagen o figura adicional alguna a excepción del cuaderno de Religión.

PADRES DEL NIVEL SECUNDARIA

Los estudiantes del Nivel Secundaria deberán traer los útiles escolares durante la primera semana de clase.

LINEAMIENTOS GENERALES

- Se les recuerda que el uniforme según directiva DIRBIEMAR N° 001-2025, es el buzo del colegio, zapatillas blancas, medias blancas al tobillo, short, polo azul, pantalón recto (no pitillo) y casaca azul. (la casaca debe tener bordado el apellido del estudiante), se recomienda adquirir dos polos azules a fin de que el estudiante pueda traer un polo para cambio.
- Así también todos los días debe traer puesto bloqueador en el rostro y brazos, gorra azul tipo quepí.
- Se recomienda que en la lonchera pueda traer frutas, gelatina, 2 sándwiches, en el caso de que su menor hijo(a) traiga táper con comida, verificar que sean alimentos que no se malogren por la temperatura, abundante líquido.
- En el presente año se continuará con el uso de la BITACORA VIRTUAL; para el registro de la asistencia, conducta y otros temas relacionados con sus menores hijos, a fin de mantener una comunicación fluida, permanente, oportuna y eficiente entre la institución y los padres de familia a través de la plataforma SIEWEB.
- Los estudiantes recibirán los cuadernos de trabajo del MINEDU; los cuales deberán ser recogidos por los padres de familia en la fecha que oportunamente se les comunique, debiendo forrarlos con Vinifan transparente y colocar etiqueta sobre el Vinifan.
- Las obras correspondientes al Plan Lector, se traerán de acuerdo a lo indicado en el Comunicado 003-2025
- Se les recuerda verificar diariamente que el estudiante asista al colegio con sus útiles completos (cuadernos, cartuchera, libros, estuche de aseo, entre otros) así como su uniforme correspondiente para realizar las actividades cotidianas sin ningún inconveniente de acuerdo al horario establecido.
- No está permitido recibir útiles, cuadernos, tareas, o cualquier otro encargo durante el horario escolar, pues interrumpe el correcto desarrollo de las actividades del estudiante. Por favor tomar las previsiones del caso a fin de evitar contratiempos.
- Se les recomienda a los padres de familia que hacen uso de las movilidades tomar las precauciones del caso con respecto al recojo de sus menores hijos en los respectivos paraderos, a fin de evitar retornos, coordinar constantemente con la auxiliar y chofer de movilidad.
- "LES RECORDAMOS QUE NUESTRO LICEO NAVAL C. DE C. "MANUEL CLAVERO MUGA", SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA POR LO QUE TODOS ESTAMOS INMERSOS Y COMPROMETIDOS EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE NUESTROS ESTUDIANTES, SE INSTA A TODOS DESDE EL LUGAR QUE OCUPAN DENTRO DE LA COMUNIDAD A PARTICIPAR Y CONVIVIR DEMOCRATICAMENTE EN LA BUSQUEDA DEL BIEN COMUN".

Información importante:

TELÉFONO LICEO CLAVERO:

Seguridad 940167025 (Horario: 08:00 am a 16:00 pm)

TELÉFONO ENCARGADO DE MOVILIDAD:

Tco. Ñañañuari 969562750 (Horario: 08:30 am a 16:00 pm)

TELÉFONO SECRETARIA DE MOVILIDAD:

Srta. Mónica Tovar 906361207 (Horario: 08:30 am a 16:00 pm)

Atentamente,



Lic. Patricia Masgo Manco
Directora
Liceo Naval C. de C. "Manuel Clavero Muga"